

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 4.191/2014

N/Ref: 14021/1340/2012/04

Doña María Teresa López Aragón, con domicilio en Camino del Campamento, s/n, Casa, CP. 14350, Cerro Muriano (Córdoba), tiene solicitado de esta Comisaría de Aguas del Guadalquivir, autorización de aprovechamiento de pastos para cabras y ovejas (300 cabezas) en zona de dominio público hidráulico de la ribera derecha del río Guadalquivir, paraje denominado Montón de Tierra, en el tramo comprendido entre el puente de la A-4 y Alcolea,

en el Término Municipal de Córdoba.

Lo que de acuerdo con lo ordenado en el artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. del 30), se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que se abre un plazo de treinta días hábiles que empezarán a contar desde aquel en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Se podrá examinar la documentación técnica aportada en locales de la zona de Córdoba, Servicio de Actuaciones en Cauces, sito en Córdoba, avenida del Brillante, 57 14012-Córdoba Teléfono: 957 35 28 90 Fax: 957 35 29 72, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones por los que se consideren perjudicados, en el Ayuntamiento de Córdoba y en la zona de Córdoba de esta Confederación.

Sevilla, 14 de mayo de 2014. El Comisario Adjunto, Fdo. Víctor Juan Cifuentes Sánchez.